



PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: GC-FPA-108
FORMATO	CIRCULAR	VERSIÓN: 1
		FECHA: 8/08/2017
		Página: 1 de 1

CIRCULAR 0060
ACTA FINAL DE CIERRE

FECHA: Lunes 10 de Marzo de 2025.

PARA: DOCENTES NOMBRADOS EN PROPIEDAD CON DERECHOS DE CARRERA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

DE: YASMIN ROCIO GARCIA MENESES, Secretaria de Educación Departamental del Cesar.

ASUNTO: CONVOCATORIA N° 001 DE 2025, PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE DOCENTES EN PROPIEDAD INTERESADOS EN COMISIÓN DE SERVICIOS COMO DOCENTES DE APOYO.

Mediante el presente La Secretaria de Educación del Departamento del Cesar, en cumplimiento a la Circular 0002 de 14 de enero de 2025, modificada por la Circular 0027 de 05 de Febrero de 2025, dirigida a DOCENTES NOMBRADOS EN PROPIEDAD CON DERECHOS DE CARRERA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, luego de Surtida La Etapa 1.7 PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS TOTALES, me permito publicar el presente Acta Final de Cierre con los siguientes resultados del proceso de selección:

1.4 VALORACIÓN TOTAL

ACTA FINAL DE CIERRE.		
Una vez revisadas, seleccionadas y agotadas las diferentes etapas de la convocatoria se levantará un Acta Final de Cierre del proceso de convocatoria, en la cual se dejará evidencia y constancia del proceso de selección para desempeñar el o los cargos convocados, en la que se especifica y motiva la decisión. La decisión final detallada en la presente Acta se fijará en la página web https://www.educacioncesar.gov.co/ o mediante el siguiente link: http://sac2.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/app_Login/?sec=22		

#	RADICADO	CEDULA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO	PUNTAJES		
					TOTAL HV 40%	EXAMEN 60%	TOTAL 100%
1	CES2025ER000904	1065807024	ELOY QUINTERO ARAUJO	BOSCONIA	6	60	66
2	CES2025ER001243	1193564603	RAFAEL ARGOTE VEGA	CHIRIGUANA	12	51	63
3			SAN JOSE	CURUMANI	DESIERTA		
4	CES2025ER001225	49779197	LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	LA JAGUA DE IBIRICO	22	60	82
5	CES2025ER000675	32758879	MAGOLA HERNANDEZ PARDO	PUEBLO BELLO	22	52,5	74,5

NOTA ACLARATORIA:

Teniendo en cuenta que en la Convocatoria 001 de 2025, al culminar el proceso selección En la **IE SAN JOSÉ**, en el Municipio de **CURUMANI**, ninguno de los aspirantes postulados al cargo, cumple con los requisitos generales definitivos por tanto se declara **DESIERTA**, de manera excepcional La Secretaría de Educación Departamental del Cesar, se reserva el derecho de manera inmediata y autónoma, de cubrir la misma de acuerdo con las necesidades del servicio, aplicando lo determinado en el numeral i del Artículo tercero de la Resolución N° 006778 del 14 de junio de 2023.

Atentamente,

EDISSON SAUCEDO OSPINA.

Profesional Universitario con Asignación de Funciones de Recursos Humanos de la SEDCesar.

Proyectó	Fernando José Córdoba, Profesional Universitario Asignado a Recursos Humanos de la SED
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.	